Depósito Legal: VA.565-1984 - ISSN: 1134-783X

COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

Sesión celebrada el día 11 de octubre de 2023, en Valladolid

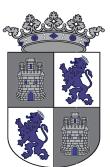
ORDEN DEL DÍA

- 1. Proposición no de ley, PNL/000507, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que antes de finalizar 2023 comiencen las obras de la variante de Moraleja del Vino, correspondiente a la CL-610, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 142, de 27 de abril de 2023. (Retirada).
- 2. Proposición no de ley, PNL/000621, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que en el año 2024 realice la redacción del proyecto para el ensanche, mejora del firme y de la seguridad vial de la carretera de la Red Regional de Carreteras de Castilla y León SO-110 desde Almazán hasta Venta Nueva y a que, una vez realizado este, y antes del final de la legislatura, se finalice la ejecución de la mejora propuesta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 186, de 14 de septiembre de 2023.
- 3. Proposición no de ley, PNL/000629, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a mejorar la capacidad de conexión por carretera entre León y *Bragança* y a solicitar al Gobierno central la ejecución del puente internacional que conectaría España y Portugal a la altura de Rihonor, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 191, de 21 de septiembre de 2023.

SUMARIO

se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	10456
I presidente Sr Berzosa Peña, abre la sesión	10456

Páginas



Año 2023	XI LEGISLATURA	Núm. 246
		<u>Páginas</u>

Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	10456
Intervención de la procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	10456
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	10456
Primer punto del orden del día. PNL/000507. (Retirada).	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.	10456
El presidente, Sr. Berzosa Peña, comunica que, mediante escrito con número de Registro 4993, los autores de la iniciativa retiran la misma.	10456
Segundo punto del orden del día. PNL/000621.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día.	10457
Intervención del procurador Sr. Palomar Sicilia (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley.	10457
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	10459
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León).	10460
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	10461
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	10462
Intervención del procurador Sr. Palomar Sicilia (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	10464
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 621. Es rechazada.	10465

Tercer punto del orden del día. PNL/000629.

El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al tercer punto del orden del día.	10465
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley.	10466
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	10469

CVE: DSCOM-11-000246



Año 2023	XI LEGISLATURA	Núm. 246
		<u>Páginas</u>
En turno de fijación d Sr. Suárez Arca (Grupo V	de posiciones, interviene el procurador /OX Castilla y León).	10470
En turno de fijación de Sra. Pelegrina Cortijo (Gi	e posiciones, interviene la procuradora rupo Socialista).	10471
En turno de fijación de po Medrano (Grupo Popular	osiciones, interviene el procurador Sr. Ruiz	10474
•	curadora Sra. Gallego González (Grupo errar el debate y fijar el texto definitivo.	10476
términos fijados por su pr	a Peña, somete a votación separada, en los roponente, los distintos puntos de la propo- 329. Son rechazados los puntos 1 y 2, y se	
aprueba el punto 3.		10479
El presidente, Sr. Berzos	a Peña, levanta la sesión.	10479
Se levanta la sesión a las	s once horas cincuenta minutos.	10479



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 246 11 de octubre de 2023

Pág. 10456

CVE: DSCOM-11-000246

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Se abre la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Partido Socialista?

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Noelia Frutos sustituye a Javier Campos de la Fuente y Consolación Pablos Labajo sustituye a José Ignacio Martín Benito.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. ¿Vox Castilla y León?

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Sí, presidente. Miguel Suárez Arca sustituye a doña María Luisa Calvo Enríquez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. ¿Y Partido Popular?

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí, presidente. David Beltrán sustituye a Elena Rincón.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Por el señor secretario se da lectura al primer punto del orden del día.

PNL/000507 (Retirada)

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días. Proposición no de ley número 507, presentada por los Procuradores don José Ignacio Martín Benito, doña Ana Sánchez Hernández, doña María Inmaculada García Rioja y doña Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que antes de finalizar dos mil veintitrés comiencen las obras de la variante de Moraleja del Vino, correspondiente a la CL-610, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 142, de veintisiete de abril de dos mil veintitrés.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Mediante escrito con el número 4993 de ingreso en el Registro General de la Cámara, se ha procedido a retirar, por parte de los autores... de sus autores, la proposición no de ley, PNL 507, por lo que este punto queda vacío de contenido.



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10457

CVE: DSCOM-11-000246

Por el señor secretario se da lectura al segundo punto del orden del día.

PNL/000621

DS(C) - N.º 246

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Segundo punto de orden del día: Proposición no de ley número 621, presentada por los procuradores don José Ángel Ceña Tutor, doña Leila Vanessa García Macarrón y don Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que en el año dos mil veinticuatro realice la redacción del proyecto para el ensanche, mejora del firme y de la seguridad vial de la carretera de la Red Regional de Carreteras de Castilla y León SO-110 desde Almazán hasta Venta Nueva y a que, una vez realizado este, y antes del final de la legislatura, se finalice la ejecución de la mejora propuesta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 186, de catorce de septiembre de dos mil veintitrés.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para dar... para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Juan Antonio Palomar Sicilia, por un tiempo de diez minutos.

EL SEÑOR PALOMAR SICILIA:

Sí. Muchas gracias, presidente. Y buenos días, señorías. Bueno, pues hoy volvemos a traer a esta Comisión una iniciativa que trata sobre la mejora de unas carreteras que discurren por nuestra provincia, que es concretamente la SO-110, que va desde Almazán hasta Venta Nueva. Y ojalá no fuera necesario tener que estar pidiendo este tipo de iniciativas en nuestras carreteras, pero nos vemos obligados a hacerlo por el pésimo estado en el que se encuentran y para dar voz a todos los vecinos de las localidades que se ven sometidos a tener que circular por ella en condiciones en las... en las que actualmente se encuentran, con el consiguiente peligro que supone para su propia seguridad.

En esta ocasión estamos hablando de una carretera de unos 40 kilómetros de longitud; una carretera de carácter autonómico, es decir, competencia de la Junta de Castilla y León. Volvemos a tratar el mismo problema de las... de las carreteras anteriores y que ustedes, sin ningún fundamento objetivo, pues, más allá de su mera voluntad, se han negado a modernizar. Así las cosas, su anchura es igual que las anteriores, insuficiente. La mayoría de su trazado apenas llega pues a los 5 kilómetros de... metros de dimensión -perdón-.

En cuanto a los arcenes, pues brillan por su ausencia. Sí que dispone de una separación central a través de una marca vial durante poco más de nueve kilómetros entre Almazán y Matamala de Almazán, y, sin embargo, desaparece durante el resto del recorrido, que son, pues nada más y nada menos que unos 31 kilómetros. Es decir, no hay delimitación de señales si se está o no se está invadiendo el carril contrario. Y esto responde sencillamente a que, debido a su estrechez, durante la mayor parte de la misma es inevitable que esto suceda.



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10458

El estado de conservación desde Matamala de Almazán hasta la Venta Nueva empeora todavía más. Aquí el firme se encuentra en mal estado. Hay numerosas zonas con pérdida de capa de rodadura y con abundante presencia de baches y blandones, que indican que la capacidad portante de la vía está comprometida. Por ejemplo, más allá de... nada más de salir de Matamala, hay un tramo donde ni siquiera hay asfalto, sino adoquines; adoquines hundidos y con múltiples agujeros y desnivel entre ellos.

También presenta el mismo problema que las carreteras... las que hemos ido trayendo en otras intervenciones. Existen desviaciones a caminos secundarios, caminos de tierra, que no se encuentran señalizados desde la SO-110. Además, son accesos que suelen ser usados de manera diaria por parte de los tractores y otro tipo de maquinaria pesada, cuya velocidad es muy lenta, ya que en la mayoría de los casos llevan incorporados remolques, por lo que no superan los 20 kilómetros por hora; de manera que las reducciones de velocidad son constantes, sin ningún tipo de aviso previo. Es decir, otro añadido más que aumenta la peligrosidad de esta carretera.

A esto hay que añadir también los avisos que existen por riesgos de animales salvajes, como ciervos, corzos, jabalís, etcétera. Por todo este... por todo ese terreno existen multitud de sembrados, y es habitual verlos pastar en los mismos, por lo que se cruzan por esta carretera habitualmente, con el consiguiente peligro que acarrea para los conductores. En su recorrido se puede leer algún cartel donde se avisa de la presencia de estos animales, aunque, por supuesto, estamos hablando de carteles que han perdido su color... su color y se encuentran en muchas ocasiones con algún elemento caído. Debería ser una carretera ancha, con arcenes y bien cuidada para poder responder de la mejor manera posible ante cualquiera de estos peligros. Pero no es... no es así; es estrecha, con agujeros, baches y mal señalizada.

También me gustaría destacar que en las zonas donde hay sembrados a los lados y... donde no hay sembrados, hay bosque; y los árboles, pues llegan hasta el borde del... mismo de la carretera. Es decir, no hay un límite mínimo de separación entre la carretera y el bosque, más allá de, no sé, ¿un metro de distancia como mucho? De manera que, si se cruza un animal en medio de la noche, la colisión está más que asegurada.

Llama la atención que existen zonas de la misma donde hay -como, por ejemplo, en el kilómetro 10- señales en las que se puede leer: "Kilómetro 10, Junta de Castilla y León". No sé si es un intento de que todo el mundo sepa de quién se encarga de cuidarla, que es la Junta de Castilla y León, cuando, en realidad, debido precisamente a ese abandono que sufre, constatan justamente lo contrario: que la Junta la creó, se olvidó de ella y de todos sus habitantes de las localidades.

Por... por poner otro ejemplo, al llegar a Matamala de Almazán... de Matamala de Almazán a Fuentepinilla, los resaltos que había con vibración para obligar a reducir la velocidad ya no existen; de tanto usarse, pues... y de no aplicar ninguna medida para conservarlos, pues sencillamente han desaparecido. Asimismo, difícilmente puede apreciarse el color blanco en el suelo cuando se pusieron. Además, la marca de stop cuando llegas al cruce por la carretera SO-100 también se ha borrado. Curiosos son los carteles que avisan de la obligación de dejar 1,5 metros de distancia entre vehículo y ciclista. En una carretera con zonas de 5 metros de anchura, ya que... ya me dirán ustedes pues cómo vas a dejar esa distancia si viene un coche de frente,

Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10459

porque es matemáticamente imposible. Lo que obliga, pues, cuando se dan estas situaciones, a que los vehículos se tengan que... que parar por completo.

También llama la atención que existen zonas donde se recomienda limitar la velocidad a 50 kilómetros por hora, por ejemplo, antes de llegar a Fuentepinilla. Durante el recorrido de casi un kilómetro de distancia se pide reducir la velocidad a prácticamente la mitad de lo permitido, ya que es una carretera de 90 kilómetros por hora, a pesar de su estrechez y de no tener arcenes; algo que pone de manifiesto sus propias evidencias, reconocidas por la Junta. De lo contrario, pues no se pediría esta reducción tan drástica si... si cumpliesen con unos mínimos de seguridad vial.

Y en cuanto a las intervenciones que se han realizado en la misma, pues son absolutamente insuficientes. De hecho, en dos mil dieciséis la Diputación Provincial de Soria sí que incorporó cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo entre sus carreteras accesorias, como son la... la carretera provincial SO-P-4143, de Fuentepinilla a Valderrodilla; pero no hay ninguna intervención significativa sobre esta carretera autonómica, cuya importancia pues es superior a la... a la anterior, ¿no? Se trata además de una carretera que se incorporó al Plan de Carreteras dos mil ocho-dos mil veinte con su... con... con el... -perdón- por su deficitario estado; y, aunque se comprometió, luego se quedó en eso, en un mero compromiso. Esto ya no nos sorprende, y más teniendo en cuenta que se ejecutó la cifra... una cifra notablemente inferior a la mitad del plan presupuestario inicialmente. Esta falta de mantenimiento sobre la carretera ha traído en ocasiones consecuencias fatales, como el accidente ocurrido el verano pasado con un choque frontal, donde los bomberos tuvieron que excarcelar... excarcelar a una conductora; o los accidentes mortales que tuvieron lugar hace varios años, algo que esperamos no vuelva a suceder.

Y en cuanto a lo que estamos pidiendo, pues se trataría, por un lado, de que el tramo que va desde Almazán a Matamala de Almazán se realice enchanches de arcén y berma de seguridad; mientras que en el resto de la... de la vía es preciso, como hemos expuesto, la mejora de la plataforma y firme hasta los dos carriles de circulación, más arcén y berma de seguridad en todo su recorrido, así como la adecuación de señalización horizontal, vertical y balizamiento del trazado modificado. Así que espero contar con el apoyo del resto de grupos parlamentarios. De momento, nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Lo primero que me llama la atención de su iniciativa, y me parece que es la clave de su propuesta, es que dicen que la carretera Soria 110 es un eje vertebrador de la provincia de Soria, y que sirve de enlace con dos autovías, la A-11 y la A-15, que además que es el nexo de unión entre diversas comarcas.

Creo que el estado de las carreteras en nuestra Comunidad es fundamental para garantizar la conexión entre pueblos y comarcas, y asegurar a las personas que



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10460

residen en las zonas rurales y que diariamente se tienen que desplazar, pues que estos desplazamientos se van a realizar en condiciones de total seguridad.

Por lo que usted nos ha comentado y por lo que he podido informarme, la Soria 110 no reúne los requisitos para asegurar que su estado es el óptimo.

Entendemos que es precisamente en este tipo de carreteras donde la Junta de Castilla y León, y en concreto la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, tiene que concentrar sus esfuerzos manteniendo en perfecto estado las carreteras que son de su competencia. Además, normalmente se trata de vías por las que discurre un elevado volumen de tráfico, y, como dice usted, pues, y vuelvo a repetir, es el nexo de unión entre localidades y comarcas. Por lo tanto, no debería abrirse un gran debate en torno a esto.

Como abulense, lo que ustedes piden hoy es algo que comprendo a la perfección, porque Ávila cuenta con muchos pueblos pequeños, algunos muy alejados de la capital, y para llegar a ellos hay que atravesar puertos de montaña. No tenemos ni un solo túnel en toda la provincia de Ávila, por lo que las comunicaciones, ya de por sí difíciles, se complican más en invierno con las heladas y las nevadas. Y muchos de los vecinos se tienen que desplazar a diario en su coche particular o en transporte público para hacer la compra, ir al banco, al médico o al colegio. Por eso las carreteras de nuestra Comunidad tienen que contar con todas las medidas de seguridad.

Esto, que, *a priori*, para alguien que resida en una gran ciudad o en provincias más llanas tal vez puede parecer algo irrelevante, les aseguro que para un soriano en este caso o para un abulense contar con un sistema de comunicaciones adecuado es determinante. Y ya que, en muchas ocasiones, pues hablamos de despoblación y de reto demográfico, pues es algo también a tener en cuenta de cara a que nuestros pueblos pues tengan gente.

Y, para terminar, simplemente recordar que la Junta tiene competencia exclusiva sobre las carreteras que discurran íntegramente por su territorio, con lo cual, también tiene obligación de mantenerlas en perfecto estado. Nuestro voto será a favor de su iniciativa. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Javier Carrera Noriega.

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos. Pues voy a empezar casi que por el final, porque, en realidad, la propuesta que nos trae hoy usted UPL-Soria ¡Ya! tiene un... a la vez un problema inicial, que es la imposibilidad administrativa de realizar todos los trámites que requeriría la petición que hacen; con lo cual, *de facto*, ya solamente el hecho de solicitarlo como lo solicitan hace imposible que la licitación de la redacción del proyecto, su aprobación, la licitación de las obras se pudieran realizar en el año corriente. Con lo cual, pues es imposible atender a la petición que hacen.



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10461

CVE: DSCOM-11-000246

Pero es que además hay que decir que, efectivamente, la carretera se distribuye en dos tramos –que es algo que no ha dicho el proponente–: uno que sí tiene los siete metros de anchura (en concreto, 9,45 kilómetros tienen siete metros de anchura), distribuidos en un arcén de 0,50 metros y otros... cada carril con tres metros; y luego, sí hay un segundo tramo, de 30,5 kilómetros, en el que, efectivamente, la anchura es de cinco metros.

Y hace alusión al tema de los animales, donde se están realizando pruebas con barreras de olor en diferentes tramos. En las carreteras, incluso en la Soria 110, se podrá realizar esa barrera de olor para probar si efectivamente es efectiva frente a ese problema de seguridad vial, que es realmente importante y que no solamente existe en Soria, existe en toda la red viaria de Castilla y de León.

Únicamente recordar que la inversión prevista para Soria en diferentes tramos de carretera prevista en los próximos años asciende a 15,9 millones de euros. Que se está redactando el proyecto de acondicio... de acondicionamiento de la calzada en la Soria 380 del punto kilométrico 0 al 54 y del tramo de la Soria 380, a continuación de esta, hasta el punto kilométrico 7,4. Es decir, que también hay que decir que Soria no es la abandonada, ni muchísimo menos, por parte de la Junta en lo que se refiere a la ejecución de obras de mantenimiento y de conservación de la red viaria de carreteras de Castilla y de León. Y que siempre todo queda condicionado a lo que son las disponibilidades presupuestarias, evidentemente, siempre lo decimos; es que los recursos son limitados. A todos nos gustaría tener una carretera... una red de carreteras que estuviera perfectamente. Todos la sufrimos todos los días cuando circulamos por las carreteras de Castilla y de León. Pero, desgraciadamente, hay algo que se llama disponibilidad presupuestaria, y prioridad presupuestaria también; es decir, esto tenemos que tenerlo claro. Y ojalá, sinceramente, ojalá pudiera haber dinero suficiente como para poder acometer todo aquello que es necesario en nuestra red viaria.

Por todo lo expuesto anteriormente, sobre todo teniendo en cuenta la imposibilidad de tramitación legislativa de lo que ustedes están solicitando y el hecho de que la Junta sí que está realizando tareas de conservación, mantenimiento y de nuevas... nuevos arreglos de carreteras en la provincia de Soria, tenemos que manifestar nuestra posición contraria a lo que usted está proponiendo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Laura Peregrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. El Grupo Parlamentario Socialista votará a favor de la proposición no de ley que presenta Soria ¡Ya! instando a la Junta de Castilla y León a la redacción del proyecto y ejecución de ensanche, mejora de firme y seguridad vial de la carretera SO-110, desde Matamala de Almazán hasta la A-11 en Venta Nueva.

Primero, porque es más que evidente que la Junta de Castilla y León, en general, y la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, en particular, les importa más bien poco o nada el estado en el que se encuentra... en el que se encuentra



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10462

CVE: DSCOM-11-000246

esta infraestructura, sin arcenes, sin señalización horizontal, con tramos de menos de cinco metros de anchura y el mal estado del firme.

Segundo, porque la Junta de Castilla y León, en general, y la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, en particular, les importa más bien poco o nada tener un plan de carreteras caducado, incumplido y con unas expectativas de aprobar un nuevo plan comprometido para este año dos mil veintitrés y que además incluía la ejecución de la SO-110 por ser prioritaria.

Tercero, porque la Junta de Castilla y León, en general, y la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, en particular, incumple con Soria, incumple con todas y cada una de las provincias de nuestra Comunidad cada vez que en esta Comisión garantiza que existe un compromiso con la seguridad vial, que no es real.

Cuarto, porque el manido argumento de los recursos limitados y finitos cae por su propio peso cada vez que es utilizado en esta Comisión por el Partido Popular y sus socios, como lo han hecho hoy, por recurrente, por increíble e impropio por parte de quien tiene en vigor un presupuesto para dos mil veintitrés de 13.809,8 millones de euros, que además ha recibido del Gobierno de España, correspondiente a los ingresos del modelo de financiación autonómica, una entrega a cuenta del Ministerio de Hacienda por una cuantía total de 8.136,22 millones de euros (1.646 millones de euros más respecto al año dos mil veintidós), pero que solo destina 11 millones a la modernización de nuestras carreteras.

Y quinto, porque el Grupo Parlamentario Socialista ya presentó una enmienda a los Presupuestos Generales de nuestra Comunidad para dos mil veintitrés destinada al proyecto de mejora de la SO-110 de Matamala de Almazán a la A-11 Venta Nueva y que, como todas, fue rechazada; porque en el año dos mil ocho y en su plan sí que era prioritaria, pero 15 años después, y sin haber hecho ningún tipo de intervención, no parece serlo a día de hoy para la Junta de Castilla y León. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. El turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidente. Y buenos días a todos, señorías. En esta proposición no de ley se pretende el ensanche, la mejora de firme y de la seguridad en esta carretera, en la Soria 110, que va de Almazán hasta la carretera nacional 122, Venta Nueva. Hay que decir que esta carretera comprende dos tramos:

Un primer tramo, de unos diez kilómetros, en el que en ese tramo que va desde el casco urbano de Almazán hasta Matamala de Almazán tiene la anchura de la carretera siete metros y además consta de marca vial de separación de carriles y el estado de señalización vertical es bueno y es óptimo.

Y luego existe otro tramo, que es el segundo tramo, de unos 30 kilómetros -porque la carretera tiene en total 40 kilómetros-, y en ese segundo tramo que va... que se inicia en Matamala y sigue hacia el cruce con la carretera Soria 100, a la altura de Fuentepilla, es verdad que tiene alrededor de cinco metros la... la calzada; si bien



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10463

el firme está tratado con... la superficie del firme fue renovado -perdón- en el año dos mil quince y requiere frecuentes operaciones de conservación, las cuales se efectúa por parte de la Junta de Castilla y León, especialmente bacheos y reparación de mordientes. Y, además, se realiza de forma habitual las labores de tala y desbroce de los márgenes de las calzadas -que, como ha dicho el señor Palomar, existen árboles; pues se realizan esa tala y ese desbroce de los márgenes y además para mantener esa vegetación alejada de los bordes de carretera- y el mantenimiento de señalización y balizamiento y repintado de marcas viales.

Además, en esta carretera, los datos del tráfico, en el año dos mil veintiuno, están formados por tres estaciones: una primera estación que está entre Almazán y Matamala, con una intensidad media diaria de vehículos de unos 380 vehículos; una segunda estación, que es... próxima a Fuentepilla, con 440 vehículos de intensidad media diaria, en el que discurren camiones pesados (un 10 %); y la tercera, que es en las cercanías de la nacional 122, que arroja una media de 265 vehículos diarios.

Y lo que respecta a la siniestralidad, es verdad que en los últimos... en el año dos mil veinte, dos mil veintiuno y dos mil veintidós se han producido accidentes de tráfico; si bien el 95 % de estos accidentes se corresponden por salida de animales y... de la carretera, que es lo que ocasiona esos accidentes en el 95 % de los casos.

Ojalá, ojalá se pudiera realizar esta... esta obra; pero, como ha dicho también la portavoz del Grupo Socialista, no es que sea manida la argumentación de la capacidad presupuestaria, es que es la realidad. Nos dice que hay 13.000 millones de euros, pero es que toda esa capacidad presupuestaria va a sanidad, va a educación (que, por cierto, somos la mejor educación del país) y en carreteras también, pero existen 11.900 kilómetros de carreteras. Entonces, hay que establecer esas prioridades, esas urgencias, a la hora de ejecutar nuestras carreteras.

Y entonces ahora nos dirá el señor Palomar que es que Soria siempre está abandonada y que nadie hace nada por Soria en materia de carreteras. Pues mire, en la provincia de Soria se está ejecutando... actuando en la Soria 630, realizando la mejora de la plataforma y firme de los tramos, uno, desde San Pedro Manrique, que son 13 kilómetros, y que supone una inversión de 4,2 millones de euros; y otro tramo desde la Soria 1123, de 15 kilómetros, con una inversión de 7.000.000 de euros.

Se ha iniciado la licitación anticipada del tramo de la Soria 630, entre Soria 615 a San Pedro Manrique, con otros 11 kilómetros de longitud, con una inversión aproximada de 4,8 millones de euros. La inversión en estos últimos años supone más de 16 millones de euros.

Además, se ha redactado el proyecto de la variante de Yanguas, que está pendiente de aprobación definitiva, y se ha redactado el proyecto de acondicionamiento del tramo de Yanguas y el embalse de Enciso, que va a ser sometido próximamente a evaluación ambiental ordinaria.

Y, además, se ha iniciado la licitación anticipada de la redacción del proyecto de una nueva carretera en la Soria 920, la variante de El Burgo de Osma, con una longitud de otros dos kilómetros de distancia.

Por lo tanto, la coyuntura económica no permite que podamos aprobar su proposición no de ley. Y es verdad que también se dice en esta Comisión muchas veces, pero es lo cierto, que se está elaborando el nuevo Plan Autonómico de



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10464

CVE: DSCOM-11-000246

Carreteras, que está en una fase muy avanzada de redacción, y se está valorando el alcance presupuestario, de manera que se pueda planificar y permitir alcanzar los objetivos básicos y específicos a conseguir en el periodo dos mil veintitrés-dos mil treinta y cuatro. Por ello, no vamos a poder aprobar su proposición no de ley. Nada más. Y gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Juan Antonio Palomar Sicilia.

EL SEÑOR PALOMAR SICILIA:

Sí. Muchas gracias. Bueno, pues dar primero las gracias a... al señor Pascual y la señora Pelegrina por... por su apoyo a esta iniciativa. Y bueno, pues decir... no sé, señor... señor Carrera, barreras de olor... Yo, mire, yo soy de esa zona, soy de esa zona porque mi pueblo es... transcurre por esa vía, bueno, tengo que coger esa carretera, y barreras de olor hace por lo menos 10-15 años que las pusieron, y cero efectivas, cero efectivas, así se lo digo, porque ahora mismo no hay ninguna barrera de olor en esa carretera, porque, ya le digo, no hicieron su... el efecto que se pretendía.

Y sí me gustaría enseñarle una noticia de su grupo... de su partido, que estuvo hace unos días sus... sus portavoces estuvieron en Soria, y donde Vox reconocía ahora que Soria y Zamora sí necesitan ayudas que las pongan en igualdad con el resto de Castilla y León. Aquí me está diciendo lo contrario, que Soria no es la olvidada. Pues hombre, yo creo que sí, yo creo que Soria es la gran olvidada; junto con Ávila también, por ejemplo, puede ser otra de las... otra de las provincias, como puede ser Segovia, como puede ser Zamora, efectivamente.

El tema, señor Gavilanes, yo... yo no sé, yo le invito a que circule por esa carretera, sobre todo de noche, porque parece que está en una película de terror, de verdad, de verdad se lo digo. Ya no por los animales que se cruzan, sino por los árboles que se meten en la carretera y lo estrecha que es. Y aparte que, bueno, yo no sé... el tránsito que tiene, me lo acaba de decir usted, 380 vehículos cada día, bueno, yo no sé si... si eso es así, que me imagino que sea, pero... pero si estas carreteras están en mal estado, la gente no las va a coger. Si esas carreteras... cogerá otras carreteras que estén mucho mejor, aunque tenga que dar más vueltas. Si ya el propio GPS te redirige por otras carreteras porque se tarda menos, efectivamente. Con lo cual, si no damos prioridad a este tipo de carreteras, pues la gente no las va a coger. Y, aparte, se acrecienta la despoblación. Es así. La gente no se va a los pueblos a vivir.

Y, como ha dicho el señor Pascual, efectivamente, pues esta carretera es importante porque... porque enlaza lo que es la... la A-15 con la A-11, dos... dos autovías en este momento en construcción (bueno, unas más avanzadas que otras). Y une también las zonas de Berlanga y la zona de Pinares, que es algo importante que creemos que, bueno, que vertebra la provincia de Soria del centro-sur hasta el noroeste. Con lo cual, bueno, yo creo que sería... no nos la van a aprobar, pero yo creo que sería importante que la... que la tengan en mente para... para los próximos presupuestos. Yo creo que se lo agradeceríamos, y sobre todo los vecinos de esas comarcas.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital

XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10465

Mire, le voy a dar otro dato sobre la DGT. La DGT dice que es uno de los... entre los 1.300 tramos más peligrosos de toda España, esta carretera se encuentra entre ellas. Es el tramo que va desde Almazán hasta Nódalo y desde... que va por Fuentepinilla, y desde el inicio hasta el kilómetro nueve... 9.22. O sea, que dentro de la DGT se... se da la importancia de, bueno, de la gran cantidad de accidentes que hay en esta carretera. Yo creo que lo tendrían que tener en cuenta. Y, sobre todo, bueno... y ya no... ya no decir cuando nieva en invierno, que esa carretera igual se puede pegar no le voy a decir una semana, pero casi casi, sin poder circular por ella, porque las quitanieves ni pasan por ella. No es prioritaria, hay poca circulación, bueno, pues nos vamos a otra carretera y esa la dejamos abandonada.

Debemos dar prioridad a determinados aspectos de nuestras carreteras, y uno de ellos es la modernización de aquellas que se han quedado obsoletas, como es esta, la SO-110; y, por ejemplo, no podemos permitir que existan tramos de la misma donde la anchura sea menor de seis metros. Y resulta que, en nuestra provincia, un cuarto del total de la red de carreteras autonómicas que las atraviesan, pues ni siquiera cumplen con estos requisitos; o sea, una de cada cuatro. Con lo cual, bueno, yo creo que es para tenérselo en cuenta.

Y nada más. Una pena que no salga adelante como otras que hemos presentado más o menos parecidas. Y bueno, lo que se pretende es simplemente, pues que se tenga en cuenta este tipo de carreteras, que no se les... que no se abandonen como están abandonadas; porque, como he dicho, lo que hacemos abandonando estas carreteras y teniéndolas en mal estado es agravar la despoblación, y que nuevos pobladores no vengan a nuestra provincia. Entonces, bueno, yo creo que, si tanto quieren luchar por la... contra la despoblación, yo creo que esto sería una buena iniciativa, que se tuviesen en cuenta todas estas iniciativas de carreteras autonómicas que se están trayendo a esta... a esta Comisión. Así que, nada más. Y muchas gracias.

Votación PNL/000621

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Diez. Resultado de la votación: son dieciocho votos emitidos. Ocho votos a favor. Diez votos en contra. No hay abstenciones. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Por el señor secretario se da lectura al tercer punto del orden... del orden del día.

PNL/000629

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Tercer punto del orden del día. Proposición no de ley número 629, presentada por los Procuradores doña Alicia Gallego González, don José Ramón García Fernández y don Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a mejorar la capacidad de conexión por carretera entre León y Braganza y



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10466

CVE: DSCOM-11-000246

a solicitar al Gobierno central la ejecución del puente internacional que conectaría España y Portugal a la altura de Rihonor, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 191, de veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Alicia Gallego González, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues buenos días, señorías. Efectivamente, traemos a esta Comisión una proposición no de ley por parte del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, y a través de los procuradores de UPL, relativa a la vía León-*Bragança*. Y con ello pues vamos a tratar de explicar los distintos puntos que contiene la misma, sobre todo en la base de... de que se trata de una promesa incumplida. Llevamos más de 20 años esperando que esta... esta vía, esta carretera León-*Bragança* y, sobre todo, la solución a la mejora de la capacidad de conexión de los dos territorios pues sea una realidad.

Y es que de forma constante e insistente se ha venido indicando por parte de los distintos representantes de la... de la Consejería, pues la... la inminencia en cuanto a... a la ejecución de la misma. Y, sin embargo, 20 años después vemos que todavía sigue siendo una promesa incumplida por quien nos gobierna.

Efectivamente, estamos hablando de... de que ya la... la actual consejera, cuando presentó los presupuestos, hablaba de las vías de comunicación como un servicio básico, es decir, que buscaba -y así lo justificaba- como necesario para facilitar y fomentar la movilidad, el intercambio, las necesidades de comunicación, de transporte; era casi obligatorias el dar una solución; no solamente como consecuencia de la necesidad de seguridad, sino también para, bueno, pues afrontar los retos que nos esperan en este siglo XXI.

Y, así, se hablaba de la modernización de las carreteras, hablaba de los anchos y hablaba de que, en esto, en el caso de León, pues habría esa viabilidad del corredor León-Puebla de Sanabria; se hablaba de dar continuidad, se hablaba del refuerzo de la carretera 622, se hablaba en la provincia de Zamora de la modernización de Puebla de Sanabria-Rihonor. Es decir, se hacía mención expresa nuevamente en estos Presupuestos del dos mil veintitrés a esta vía que hoy traemos en esta proposición no de ley.

Y, sin embargo, pues parece claro que no iba a ser así, dado que la previsión que traían los propios Presupuestos era 50.000 euros para un estudio en este dos mil veintitrés y otros 50.000 en el dos mil veinticuatro. Es decir, esta... esta consignación presupuestaria dejaba ver, pues que no iba a ser una realidad.

El Grupo de la Unión del Pueblo Leonés presentó, como consecuencia de esa... de esos Presupuestos, una serie de enmiendas en las que venía a recoger efectivamente partidas en las que dieran viabilidad a esta vía. Es decir, se hablaba de 200.000 para... se hablaba, mejor dicho, de tres... tres enmiendas, en las cuales



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10467

CVE: DSCOM-11-000246

se buscaba ampliar la partida para el acondicionamiento de la plataforma Zamora 921 (Puebla de Sanabria-Rihonor), ya que esos 50.000 -reitero-, que eran los que venían en el Presupuesto, eran claramente insuficientes para avanzar en su ejecución. Y, al mismo tiempo, se incrementaba la misma en otros 700.000 euros y otras dos en 200.000, es decir, un total de 1.100.000, por lo menos para avanzar en que ese interés que siempre se ha dicho que se tiene por parte de quien nos gobierna fuera realmente una realidad.

Y es que, vuelvo a reiterar, hemos visto pues tantas promesas incumplidas que... que, bueno, pues esto ya supone casi un desánimo, ¿no?, un desánimo para los ciudadanos y un desánimo para... bueno, pues para quien quiere mejorar la vida de estos territorios. Porque, efectivamente, primero fue una autovía, después vino a ser una vía rápida y ahora pues ni siquiera se completa el proyecto que viene en Portugal, que es un 2+1.

Si vamos a lo que nos decían los anteriores consejeros, pues más de lo mismo; es decir, el señor Silván pues vino a decir primero que era muy necesario, después vino a decir que... que ni un euro para... para nuevas vías.

El señor Quiñones, anterior titular de esta Consejería, prometió antes de las elecciones del dos mil veintidós a la asociación que reivindicaba la necesidad de esta autovía, pues, efectivamente, que iban a realizarse las expropiaciones y que durante el año dos mil veintidós-dos mil veintitrés iba a ser una realidad; y nos encontramos como nos encontramos, es decir, en la nada más absoluta. Dos mil dieciocho: promesas incumplidas, humo, mentiras por quien nos gobierna.

Y la tristeza es que todo esto generaría un mejor... bueno, pues una mayor conexión entre dos territorios que siempre han convivido, que tienen muchas relaciones económicas y sociales, el territorio español, el territorio portugués; que además daría mucha vida a esas comarcas por las cual pues transcurre esta vía, pues tanto La Bañeza, el Páramo... donde tienen pues importantes productos agrícolas, ganaderos, donde estas vías de comunicación facilitaría pues esa... esa... ese desarrollo económico, que es el fin que tiene todo este tipo de inversión; y, por tanto, esa mejora de la actividad también del mundo rural, que de forma reiterada se dice que se... que se protege y que todas las políticas vienen orientadas a dar la igualdad de los ciudadanos, se viva donde se viva.

Como consecuencia de que las mentiras, pues no han conducido, pues a ningún tipo de solución, la presión que han hecho, pues asociaciones como la que reivindica esta autovía y la presión social tampoco parece que haya dado lugar a la efectividad de dar cumplimiento a la misma.

Reitero, Portugal ha hecho sus deberes, ha solicitado a la Unión Europea la utilización de los Fondos Next Generation, en el que parece ser que sí que... que se pueden utilizar, porque si... si ellos han hecho todas las gestiones para poder, bueno, pues presupuestar y hacer posible que esta vía llegue hasta el tramo español, en donde en tres años pues van a poder ejecutar sus 27 kilómetros; y, además, bueno, tiene una partida importante, creo recordar, unos 29 millones de fondos europeos, la duda y la queja es por qué no consta que, de forma oficial, pues esta Junta de Castilla y León ha hecho lo mismo, reclamando a quien corresponda, pues la posibilidad de utilizar esos fondos para que esta vía pudiera ser una realidad.



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10468

Y, así, pues esa relación de los cuatro o cinco... 4,5 millones de habitantes que siguen en el noroeste de Portugal y que podrían tener esas relaciones comerciales con... con la zona nuestra, pues permitirían, como digo, esas conexiones con León, Asturias, Valladolid, Palencia, Burgos.

O podríamos solicitar la... la posible conexión con esa autovía del mar que nos daría la... la entrada o la puerta a Europa, y con ello una mejora sustancial de toda la actividad económica.

Creo que la lucha contra la despoblación, contra el envejecimiento que tienen todas estas zonas no se mejora con esta actitud pasiva o esta actitud de... de mentiras o de decir hoy una cosa y mañana lo contrario una vez que pasan las elecciones; donde tampoco parece que hay una voluntad de dar el ancho correspondiente a la vía, con lo cual, el cuello de botella que viene a ser Rihonor, pues daría lugar a... bueno, pues a generar un problema evidente. Y que mientras tanto pues no hay soluciones concretas a este... a este tema.

Por ello, nosotros, bueno, pues hemos pedido en esta proposición no de ley tres puntos que esperamos que gocen del apoyo de... de los distintos representantes de los grupos políticos -creo que... que es una necesidad evidente el buscar soluciones-, y por ello en esta... en esta propuesta pues hemos querido distinguir los mismos.

En el primero pedíamos que las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar lo más pronto posible y con urgencia la mejora de la capacidad de conexión por carretera entre León y *Bragança*, a través de la mejora de la vida que une Puebla de Sanabria y Rihonor, en base a que hemos indicado que los Presupuestos tenían una partida insuficiente y que era necesario darle un empujón para que pudiera ser una realidad.

Que las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos Presupuestos autonómicos la mejora de esa capacidad de conexión León-*Bragança*, por los mismos motivos.

Y que las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno central a que ejecute el puente internacional que conectaría España y Portugal a la altura de Rihonor. Ese cuello de botella que supone este puente, pues imposibilita que puedan pasar camiones, que puedan pasar pues autobuses, y lo que genera claramente es una incomunicación entre ambos territorios.

Por ello creemos que, bueno, el Gobierno central, si es el competente, puede hacer perfectamente un convenio de colaboración, como lo ha hecho con otras... con otras Comunidades, como ha sido Extremadura, como ha sido Galicia, como ha sido, bueno, pues tenemos el ejemplo reciente, ¿no?, de cómo se soluciona estos problemas para poder buscar una solución que permita esa conexión y, como consecuencia, esa mejora de la actividad económica que supone tener carreteras de primer nivel, que supone el evitar el aislamiento entre territorios. Y, sobre todo, yo creo que después de 20 años esta infraestructura necesita un impulso claro y decidido por parte de quien nos gobierna y que no puede haber ya más excusas que imposibiliten el desarrollo de la misma. Buscando el apoyo de los... de los grupos, finalizo mi intervención. Gracias, presidente.



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10469

CVE: DSCOM-11-000246

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. El turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra del señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Bueno, pues en este caso no solo han de mejorar las conexiones con la vecina Portugal, algo sin duda positivo para las comarcas limítro-fes, como también ha comentado y que... y que ha mencionado, pero también para la Comunidad en su conjunto. A veces tengo la sensación de que nos preocupa que una zona crezca más que otra por miedo a que nos pueda superar o tener más oportunidades y ventajas que el resto. Y yo creo que eso no debería ser así. Deberíamos tratar de promover el desarrollo de la Comunidad en su conjunto. Y el proyecto que nos traen hoy, y que además es algo que se lleva reclamando desde hace décadas, y que hasta la propia Junta de Castilla y León se ha comprometido a ello, va a repercutir de forma muy positiva en toda la Comunidad.

Pero, al margen de esto, y por lo que tengo entendido, y por lo que nos ha explicado la proponente, en un primer momento se planteó la posibilidad de hacer una autovía con *Bragança*, pero la protección ambiental de la zona portuguesa obligó a desestimar esta idea. Y la solución que se propuso, y que es la que ustedes reclaman hoy, es mejorar la carretera que comunica con *Bragança*, algo en lo que la Junta tiene competencia directa.

Ya nos dicen ustedes que de momento no hay atisbo alguno de que se esté haciendo nada en este sentido. Y es verdad, también ha comentado, que Portugal sí que está avanzando en la parte que le corresponde, e incluso incluyó la mejora de la carretera entre *Bragança* y Rihonor en su plan de recuperación, transformación y resiliencia, lo que le permite financiar las obras con los Fondos Next Generation. Se ve ahí claramente cuáles son las preocupaciones y los intereses de cada uno.

A toda esta situación hay que sumar que el Gobierno de España tampoco está haciendo nada para la construcción de un puente internacional que una España con Portugal. Y aquí viene el problema, porque ni la Junta de Castilla y León ni el Gobierno de España asumen sus competencias directas; pero tampoco las indirectas, porque, aunque la Junta no sea aquí la competente para ejecutar ese puente, sí que lo es y sí que puede -y, es más, debe, yo creo- reivindicar de forma activa ante el Gobierno de España para que esto se lleve a cabo.

La Junta de Castilla y León tiene la obligación de velar por el bienestar y por el progreso de sus ciudadanos, asumiendo sus competencias cuando le corresponde; y cuando no tiene competencias, pues ejerciendo su papel de representante de sus ciudadanos ante quien sea. Y debe luchar por lo que va a ser bueno para todos los castellanos y leoneses y para la Comunidad en su conjunto.

Siempre nos hablan de tener altura de miras. Pues yo creo que deberíamos tomar ejemplo de países vecinos como Portugal y velar por el progreso del país. Aquí, en cambio, pues preferimos enzarzarnos en trivialidades y nos olvidamos de lo importante. Pero bueno, esto es algo a lo que ya estamos acostumbrados, votando sistemáticamente en contra de propuestas que vienen del partido que no está en el Gobierno, sin pararnos a pensar que quizás eso que proponen los que no votan en



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10470

CVE: DSCOM-11-000246

todo igual que nosotros también puede ser o va a ser bueno para la sociedad y para nuestra Comunidad. Nuestro voto va a ser a favor. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Miguel Suárez Arca.

EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Antes de comenzar... lo digo porque, como saben, soy nuevo en esta Comisión, de manera poco habitual, pero ya me he fijado que lo de los Fondos Next Generation es algo que tiene pinta de que aquí sale bastante a menudo a coalición, y me llama la atención que parecemos olvidar que los Fondos Next Generation la mitad de ellos hay que devolverlos. Es dinero que se le está prestando a España, que va a computar para deuda y que vamos a tener que devolver probablemente no nosotros, pero sí las generaciones futuras, endeudando más todavía a todos los españoles. Entonces, creo que debería tratarse con cierto mimo este tipo de fondos.

Por otra parte, y ya atendiendo a la proposición del grupo UPL-Soria ¡Ya!, en este caso de la Unión del Pueblo Leonés. Hace unos meses tuve la suerte de participar en un debate organizado por una serie de asociaciones en León capital, y en ese debate uno de los temas a tratar era precisamente la unión de León-*Bragança*. En ese debate estaban miembros de la UPL, miembros de Ciudadanos, de Podemos, del Partido Socialista, de Vox y del Partido Popular. Y en mayor o menor medida, todos convenimos en su momento que esta infraestructura podía ser una infraestructura interesante; una infraestructura no solo interesante, sino que pudiese abrir una vía de comunicación para mercancías a través de... de la unión de la A-4 portuguesa, a través de *Bragança*, con la A-52 española, que es la que une Orense con Benavente.

Lo que ocurre, y en eso era en lo que diferíamos en gran medida, por ejemplo, con la propuesta del Grupo UPL en esa... en esa discusión que tuvimos -y digo discusión en el mejor de los sentidos-, era precisamente que el planteamiento en origen -por suerte no vemos reflejado específicamente en esta proposición no de leyera trazar una autovía, una nueva autovía, que uniese León con... León con Puebla de Sanabria, a través o siguiendo los trazados de las carreteras originales, atravesando La Bañeza, atravesando Santa María del Páramo, uniéndose a través de esa vía. Una propuesta en nuestra opinión faraónica, que ya se lo hicimos saber en ese momento, que al final lo que buscaba era salvar 20 kilómetros de diferencia sin aprovechar las vías de alta capacidad que ya existen, que son las vías que unen León con Benavente y luego Benavente con Orense. Por lo tanto, teniendo que salvar únicamente el tramo que une Puebla de Sanabria con Rihonor de Castilla.

En todo caso, esta infraestructura nos podía parecer interesante, y en ese momento se lo hicimos saber a todos los allí presentes, y hoy lo hacemos saber a todos los aquí presentes.

Lo importante de esta proposición es que ustedes nos hablan de tres puntos distintos, entre ellos ejecutar lo más pronto posible con urgencia la mejora de la



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10471

capacidad de la conexión por carretera entre León y Bragança a través de la mejora de la vía que une Puebla de Sanabria con Rihonor. El problema es que en su propia intervención nos hemos ido refiriendo a diferentes vías: a la CL-622, a la León 110, a la Zamora 110, a la propia A-52. Por lo tanto, entendemos que esas actuaciones en gran medida ya se están... ya se están realizando a lo largo del tiempo con las partidas presupuestarias oportunas.

Que esas partidas presupuestarias no sean directamente la partida presupuestaria referente a la realización de la adecuación o de la mejora de la vía no tiene que ver con que esas... con que esas adecuaciones no se estén llevando a cabo, sino que los proyectos son previos a la elaboración de esas adecuaciones.

Pero, en todo caso, y por no extenderme tampoco en demasía, el punto 2, en el que hablan de incluir en los próximos Presupuestos autonómicos, volvemos a la misma discusión de siempre: la elaboración de los Presupuestos autonómicos depende de la capacidad de financiación de esos Presupuestos y, por lo tanto, tiene que ir adecuada.

Y, en todo caso, podríamos estar de acuerdo en el punto tres, dado que además ya se ha planteado por parte de la Junta que en la reunión que se tiene que realizar en el pacto hispano-luso se lleve a ese pacto hispano-luso, necesario ese pacto con nuestro país vecino para poder desarrollar esta infraestructura, la reclamación de ponerla en marcha.

Obviamente estaríamos hablando de una infraestructura que son unos 20 kilómetros, aproximadamente, que es lo que separa Puebla de Sanabria de Rihonor de Castilla, y que podría abrir una puerta, como he comentado antes, a la entrada de mercancías por ahí hacia León, hacia Burgos, hacia Irún, hacia toda la salida hacia el resto de Europa; o simplemente servir de unión para los puertos de Oporto con los puertos del norte de España, como es Avilés o Bilbao. Por lo tanto, nos parecería una infraestructura interesante.

En todo caso, como ya saben, la suerte de ser un partido joven en edad es que por ahora nosotros tenemos pocas promesas que hayamos hecho ni nos hemos comprometido a pocas cosas a lo largo del tiempo, más allá de intentar defender el sentido común. Por lo tanto, volviendo al origen, nosotros entendemos que obras faraónicas que se puedan plantear en la situación económica que está pasando España y el mundo en general actualmente son poco acometibles, pero que sí que podemos reclamar que esas pequeñas obras que podrían mejorar en mucho la situación de nuestro país y en este caso de nuestra... de nuestra región, pues deben intentar acometerse y más aún en los pactos necesarios con nuestro país vecino. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Laura Peregrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Debatimos una vez más una proposición no de ley relativa a infraestructuras transfronterizas entre España y Portugal. Hablar de la Bragança y Rihonor se ha convertido en un clásico en esta Cámara. La propuesta que plantea en

CVE: DSCOM-11-000246



DS(C) - N.º 246

Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10472

esta iniciativa es lo que desde el Grupo Parlamentario Socialista llevábamos décadas exigiendo a la Junta de Castilla y León -con Herrera, con Mañueco, con Silván, con Quiñones y también con la consejera actual-, que no es ni más ni menos que la Junta de Castilla y León asuma y ejerza sus competencias en las carreteras de titularidad autonómica. Pero es evidente que hasta la fecha no lo ha hecho.

Hemos tenido dos presidentes autonómicos desde que se aprobara el decreto por el que se aprueba el Plan Regional Sectorial de Carreteras dos mil ocho-dos mil veinte y tres consejeros de Fomento, pero ninguno de los tres ha ejercido sus competencias en esta infraestructura.

El seis de abril de dos mil nueve, el BOCYL publicaba el Decreto 24/2009, de veintiséis de marzo, por el que se aprobaba el Plan Regional Sectorial de Carreteras dos mil ocho-dos mil veinte, que para el caso de Zamora incluía en el programa de modernización y acondicionamiento, incluía la ZA-901, Puebla de Sanabria-Rihonor, con una longitud de 15,3 kilómetros y 5,76 millones de euros de inversión, evidentemente incumplidos.

El cuatro de junio de dos mil nueve, el señor Silván defendía que el proyecto de conexión por autovía entre León y Braganza. Lo indicó tras suscribir los convenios del Plan de Convergencia Interior, puesto en marcha por el Gobierno de Herrera, con un total de 71 ayuntamientos de la provincia leonesa.

Cambiamos de legislatura, cambiamos de consejero, pero la Junta de Castilla y León sigue sin ejercer sus competencias. El veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, los medios de comunicación recogían que Castilla y León garantiza el arreglo de la carretera para acercar el AVE a la zona de Braganza. En esa misma noticia, y en una entrevista realizada en Valladolid, se reunía el nuevo ministro de Fomento, el señor Íñigo de la Serna, con el presidente del Gobierno de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, y calificaban de máximo interés que se facilitara el acceso de esa zona portuguesa al AVE Zamora-Puebla de Sanabria.

El uno de marzo de dos mil diecisiete, la Junta de Castilla y León, una vez... una vez más, se compromete a mejorar el acceso a Braganza desde Sanabria. También era un encuentro mantenido entre el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, y el ministro de Fomento del Partido Popular, Íñigo de la Serna. Entonces, en esa reunión, el Gobierno regional una vez más asumió ese compromiso. Por su parte, el Ministerio, del Partido Popular, mostró su interés en hacer un puente internacional de circunvalación de la localidad de Rihonor, desde el que enlazar con la carretera portuguesa de acceso a Braganza.

Cambiamos de nuevo de legislatura, cambiamos también de presidente, mantenemos al consejero, y seguimos sin infraestructura transfronteriza. El veintitrés de noviembre de dos mil uno, el señor Alfonso Fernández Mañueco, presidente de Castilla y León, acudía a Puebla de Sanabria y se comprometía a modificar el proyecto en la carretera de Rihonor para construir una vía de 12 metros de ancho. "La conexión -decía- con Braganza a través de Rihonor es el compromiso en el que se está trabajando". Decía también: tenemos ahora mismo la titularidad de una carretera en torno a cinco metros. Teníamos un proyecto inicial de siete metros, pero del lado portugués se está haciendo una carretera de doce metros. Nosotros la vamos a adaptar para que sea la misma tipología que la portuguesa. Es mejor ser ambiciosos, aunque suponga empezar desde el principio. Estaremos muy pendientes y,



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10473

CVE: DSCOM-11-000246

si podemos agilizarlo lo antes posible, lo haremos, pero el compromiso es claro. Esto es lo que dijo el señor Mañueco en noviembre de dos mil veintiuno.

El veintisiete de julio de dos mil veintidós hubo cambio de Gobierno, mantuvimos el mismo presidente y hubo cambio de consejero a consejera. El señor Carnero, consejero de Presidencia, junto con la consejera de Movilidad, se reunían con la secretaria de Estado de Desarrollo Regional de Portugal, que yo creo que debió flipar. La dicen que están trabajando en una vía de siete metros... de siete metros de calzada y 1,5 metros de arcenes, claramente insuficiente con el trazado portugués; pero que aunque la carretera es de titularidad autonómica, pide al Gobierno incluir en los fondos europeos la carretera que une Puebla con Braganza. Y mientras Portugal toma la iniciativa en esta infraestructura, porque ya que la E-82 es titularidad del Estado portugués, invierte 16 millones de euros procedentes de su Plan de Recuperación y Transformación y Resiliencia.

La Junta de Castilla y León, titular de los casi 16 kilómetros de la carretera ZA-921, entre Puebla de Sanabria y Rihonor, sigue sin estar a la altura, sigue sin dar prioridad a esta infraestructura, tal y como se comprometieron Mañueco, Herrera, Silván y Quiñones; porque para la actual consejera, que sigue sin asumir sus competencias, la prioridad es que sea el Gobierno de España quien financie su incompetencia, vía fondos europeos.

Y mientras siguen sin asumir sus competencias, la conexión entre ambos países a través del enlace IPE 2 entre Braganza y Puebla de Sanabria desde... desde la autopista A4 E-82 seguirá pendiente.

Y para quien, bueno, acostumbra aquí a hablar de Portugal -Portugal, que está gobernado por socialistas y comunistas-, pues yo les recomiendo que se lean su Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; un plan que se basaba en tres pilares: la resiliencia, la transición climática y la transformación digital. Un plan que Europa, a su propuesta, rechazó cuatro inversiones relativas a carreteras portuguesas. Pero el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia europeo incluía determinadas propuestas en inversión en la frontera, propuestas de movilidad transfronteriza. Entonces, para quien no entienda que el gobierno portugués incluya la construcción de la carretera Braganza a Puebla de Sanabria, pues debería revisar y leer, aunque sea en portugués, el plan de recuperación del país vecino.

El veintiocho de octubre de dos mil veintidós, el secretario general del Ministerio de Transportes ya anunció en Puebla de Sanabria que el Gobierno apoya y promete la colaboración con la vía rápida León-Braganza por Sanabria, que debe ejecutar la Junta. El secretario general del Ministerio de Transportes anunció que el Gobierno ejecutará la circunvalación con un puente en Rihonor, que tiene la consideración de variante internacional, para que no sirva de excusa para que la Junta de Castilla y León, que es la Administración competente, no invierta en esta infraestructura.

El dieciocho de abril de dos mil veintitrés, el embajador de Portugal en España se reunió con Mañueco. ¿Y saben qué le pidió a la Junta de Castilla y León? Que complete la conexión de Rihonor con Puebla de Sanabria.

El veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, el consejero portavoz de la Junta de Castilla y León, el señor Carriedo, dijo que no tienen dinero para arreglar los 15,3 kilómetros de la carretera autonómica entre Puebla y Rihonor, que la culpa es del Estado por no traer fondos europeos. Pues menos mal, señor Carriedo, que el



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10474

Estado no ha traído fondos europeos, porque ha traído nada más y nada menos que 93.500 millones de euros para España procedentes del Fondo de Recuperación, avalados por el Ejecutivo europeo. Así que, no, no es responsabilidad del Gobierno de España que la Junta de Castilla y León no tenga fondos para ejecutar la obra; la responsabilidad es de la Junta de Castilla y León, y la incompetencia también. Menos mal que Mañueco dijo que estarían muy pendientes y que, si podían agilizar lo antes posible la ejecución de esta infraestructura, lo harían. Y menos mal que dijo que el compromiso era firme y era claro.

Así que, desde el Grupo Parlamentario Socialista, invitamos al señor Carriedo a que presente en plazo los nuevos Presupuestos de... para nuestra Comunidad, ya que no pueden vivir eternamente de las rentas de los fondos europeos que han recibido. Que deje de poner en evidencia a la consejera de Movilidad por la falta de presupuesto destinado a la inversión de las carreteras de nuestra Comunidad y que ejecuten y que cumplan sus competencias en nuestras carreteras.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista vamos a proponer una enmienda de sustitución a la proponente, que les voy a leer: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar con urgencia la mejora de la capacidad de la conexión por carretera entre León y Braganza mediante la construcción y modernización de la carretera entre Puebla de Sanabria... Sanabria y Rihonor, incluyendo el puente... el puente internacional sobre el Rio de Onor, para lo cual la Junta de Castilla y León podrá solicitar la colaboración de otras Administraciones públicas".

El Gobierno de España ya se ha comprometido a ejecutar la circunvalación con un puente en Rihonor que tiene la consideración de variante internacional. Por lo tanto, la Junta de Castilla y León es la que... es la Administración que falta por cumplir y ejecutar sus competencias.

Si no acepta la enmienda que proponemos desde el Grupo Parlamentario Socialista, nos abstendremos. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador Ramiro Felipe Ruiz Medrano.

EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días. Se nos presenta esta mañana por parte del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y más concretamente por las señorías de UPL, una iniciativa que no es nueva en esta Cámara, como se ha dicho, pues ha sido, en unos términos similares, debatida en varias ocasiones. Y no solo a través de PNL en Comisión, sino también incluso en preguntas escritas, preguntas orales y también en el propio Pleno de la... de la Cámara, y también se ha dicho por diversos grupos políticos -no solamente la UPL, sino también el Grupo Parlamentario Socialista-.

A esta reiteración de iniciativas yo creo que no hay que restarle ni un solo ápice de actualidad ni de oportunidad de volver a debatirse. Y para que no haya ninguna duda, el Grupo Popular coincide en la necesidad de acometer esta infraestructura,

CVE: DSCOM-11-000246



DS(C) - N.º 246

Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10475

a mejorar la capacidad de cohesión entre León y *Bragança* y a solicitar al Gobierno central la ejecución del puente internacional que conectaría España y Portugal.

Desde luego, no seré yo, aunque no la conozca *in situ*... -tampoco diré que la he visitado, aunque sí que lo he hecho de forma virtual, pues todo ello podría propiciar, si alguna señoría que hoy no está aquí, pues cuestionara mi capacidad o mi idoneidad para hablar de esta cuestión- como digo, no seré yo quien contradiga pues lo aquí expuesto por la proponente. Pero sí que me gustaría insistir que el no haber estado en un lugar determinado creo que no nos incapacita para poder hablar de una determinada actuación o de una determinada materia. Por lo tanto, desde el Grupo Popular consideramos que todas sus señorías, todas, están... todos estamos capacitados para hablar y para defender con argumentos -eso sí, con respeto, como aquí se ha hecho- la posición política que cada uno crea más oportuno.

Yo no voy a negar, por supuesto, la importancia social, de cohesión social, de desarrollo económico y de seguridad que tiene la infraestructura en cuestión para una zona determinada de la Comunidad de Castilla y León, que es lo mismo que decir para Castilla y León y para España, la denominada La Raya. Y, sin lugar a dudas, poder abordar en su integridad la actuación, pues sería un aluvio... un alivio -perdón- para los residentes y también, pues para todos los transeúntes.

Por lo tanto, yo sí considero que debemos de seguir trabajando de forma conjunta para encontrar soluciones y poder materializar unas actuaciones que están planificadas pero que requieren, por un lado, el cumplimiento legal de unos complejos trámites administrativos, donde, además, pues también conlleva la actuación de dos países que pueden tener intereses comunes. Y también los recursos necesarios para abordar una importante inversión que habrá que realizar por etapas, por pasos, para poder abordar en su totalidad y cumplir un objetivo que creo que es común por todos los grupos políticos.

Por otra parte, en los antecedentes de su PNL se quejan los proponentes de que Portugal sí ha avanzado en la parte que les corresponde actuar y no así la Junta de Castilla y León. Yo considero que no es acertada esa acusación, pues mientras el Gobierno portugués sí que decide utilizar fondos europeos para abordar esta infraestructura, el Gobierno español acuerda no invertir en la misma ni un solo... ni un solo euro, pues estamos hablando en este caso de una conexión internacional, por lo que, según nuestro entender, es el Gobierno de España quien debería tomar al menos la iniciativa, ya que, dada su condición de conexión internacional, le capacita para ello.

Yo reitero que la Junta de Castilla y León y la Cámara Municipal de *Bragança* firmaron en dos mil diecinueve el Memorando para un estudio técnico de la variante. Y mientras Portugal, como se ha dicho aquí, sí utilizó fondos europeos para la mejora de sus conexiones en la zona, el Gobierno de España decide no usar financiación europea para mejorar estas conexiones.

Igualmente, también es conocido como hace 14 meses -creo que fue en agosto del año dos mil veintidós- la consejera de Movilidad y Transformación Digital volvió a dirigirse a la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para incluir en la cumbre hispano-lusa el compromiso de finalizar la conexión entre *Bragança* y Puebla de Sanabria, así como la variante de Rihonor, por su carácter internacional.

Nosotros, desde el Grupo Popular, entendemos que coincidimos con el resto de los grupos parlamentarios en esa necesidad de abordar esta actuación y otras



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10476

muchas que necesitan mejoras en su recorrido. Coincidimos también en que estamos hablando de un corredor básico para la Junta de Castilla y León, y también podemos entender las críticas a la lentitud con la que se está abordando. Pero no podemos olvidar... obviar que los trámites legales y competenciales, que son necesarios y obligatorios para una correcta tramitación administrativas, a veces son excesivamente lentos.

Lo prioritario, lo prioritario debe ser siempre la seguridad, y eso está garantizado, a través de los distintos contratos de mantenimiento, tanto por la Consejería como por los Servicios Territoriales; actuaciones de este tipo, de un gran volumen económico, necesitan una debida planificación y -lo más importante- recursos, recursos suficientes para su desarrollo. Como se ha dicho en varias ocasiones y también esta mañana, las necesidades son muchas y los recursos económicos son limitados.

Yo, antes de concluir, me gustaría telegráficamente describir las actuaciones que se han llevado a cabo o están previsto abordar a través de refuerzos del firme, de proyectos redactados, de licitaciones, de renovación de firmes o de proyectos de construcción, como, por ejemplo, la de Ribaseca-Santa María del Páramo; Santa María del Páramo-La Bañeza; la intersección con la nacional 630; la León 110 entre La Bañeza y el límite con la provincia de Zamora; la Zamora 110 entre el límite de León y Camarzana de Tera; o la ya señalada modernización de la Zamora 921 de Puebla de Sanabria a Rihonor de Castilla. Dar continuidad a la planificación establecida o buscar otras alternativas como la apuntada por el señor Suárez Arca dependerá, en este caso, de la decisión que pueda adoptar la Consejería de Movilidad.

Y, por último, y en relación con el punto número 3 de la parte resolutiva de su PNL, y en relación con la ejecución de un puente internacional que conecte España con Portugal, nos parece correcto. Estamos de acuerdo. De hecho, ya se ha instado al Gobierno de España para su ejecución. Y entiendo que cuando se constituya el nuevo Gobierno, sea cuando sea, la Junta de Castilla y León volverá a insistir en esta reclamación, en la que estoy seguro que todos coincidimos. Y estamos tan de acuerdo que, si se aceptara la votación separada de este punto 3, nosotros estaríamos dispuestos a votar favorablemente.

Por todo lo expuesto, nuestro grupo entiende que no ha lugar a la aprobación de esta PNL tal y como se plantea en estos momentos, a no ser que se votara por... por separado el punto número 3. Muchas gracias, señorías.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que proponen, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Pues gracias, presidente, de nuevo. Bien, he escuchado todo lo que han comentado los distintos grupos acerca de... de la petición en sí misma y de la justificación que han hecho respecto de la misma.



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10477

Empezando por el señor Muñoz, yo quiero agradecerle -Pascual... Pascual Muñoz- que, bueno, pues que entienda, efectivamente, que no es una cuestión de protagonismo, es una cuestión de necesidad. Que yo creo que lo que tenemos que estar aquí es para solucionar problemas, y que el haberlo reivindicado durante 20 años es causa suficiente para... para entender que sigue estando viva la necesidad e incumplida la ejecución y, por tanto, el compromiso político, que es a lo único que tendrían que... que atenerse quien gobierna, ¿no?, a tener honor en su palabra y cumplimiento en su trabajo. No solamente el hablar por hablar o prometer por prometer, como se ha visto. Y creo que los aquí presentes han relatado de forma clara y eficiente que... que para ganar unas elecciones no consiste solamente en dar mensajes o eslóganes de que vamos a hacer o que estamos en ello, sino que la evidencia de 20 años denota el incumplimiento flagrante en un tipo de infraestructuras que han imposibilitado el desarrollo evidente, económico y social, de dos zonas muy importantes y que, al mismo tiempo, pues ha supuesto un perjuicio para el resto de España.

Nosotros lo vemos así, y entonces entendemos que, efectivamente, la reivindicación siga activa. Que ha gobernado Partido Socialista y el Partido Popular a nivel nacional y que esta Junta, siempre gobernados por el Partido Popular, parece que tampoco ha tenido mucho interés en reivindicar la construcción de ese puente internacional.

Con respecto a lo que se comentaba de que... de que los Fondos Next Generation hay que devolverlos, claro, por supuesto que sí, que hay que devolverlos; sí, sí, hay que devolverlos porque es deuda que contabiliza y que, por lo tanto, pues ahí está. Pero es que se da para invertir para que genere un rendimiento o una rentabilidad. Si lo han hecho otros, entendiendo que esto generaría riqueza, yo vuelvo a decir: no se puede decir lo mismo y lo contrario y defender ambas posturas por el mismo. Es decir, si vemos como los distintos consejeros durante 20 años han ido diciendo que esta infraestructura iba a ser una realidad -de hecho, aparece en ese Plan de Carreteras dos mil ocho-dos mil veinte-, incluso en la que dijo la consejera en la presentación de los Presupuestos que iba a ser también una realidad en la del veintitrés-treinta y cuatro, que todavía estamos esperando, pero que iba a estar incluida, entendemos que el compromiso sigue vigente porque la necesidad está ahí.

Con lo cual, parece que ustedes, que son socios, no tienen la misma postura, es decir, parece que no ven esa necesidad tan clara de mantener la existencia de esta vía conforme a lo que se ha venido reivindicando y conforme a lo que sería ese desarrollo tan necesario para unas zonas en las que la población está muy envejecida y que tener, pues carreteras de primer nivel generarían ese beneficio.

Beneficio en el que, vuelvo a incidir, es económico, social, cultural, hay una riqueza ahí latente entre los distintos territorios que nos unen en... en ambos países, y, por lo tanto, el generar esa... ese aislamiento no dando las infraestructuras correctas pues no genera ningún tipo de beneficio.

Con respecto al tema de que, efectivamente, bueno, pues nos decía el Partido Socialista el incluir las tres propuestas en una sola, no la vamos a aceptar, no porque no consideremos que ahí se recogen las tres, sino simplemente por ver cuál es la voluntad de cada uno de los grupos a la hora de sacar adelante este proyecto. Es decir, nosotros queremos saber si el punto 1 y 2 se acepta para que tengan los Presupuestos del dos mil veinticuatro, si existen, esa intención de llevarlos a cabo, tienen las



Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10478

partidas adecuadas. No los 50.000 euros, que puede ser, bueno, pues una... un mero matiz de... de decir que estamos, pero no hacemos, sino simplemente nosotros lo que queremos es ver si luego realmente existe ese compromiso que se va a mantener en el tiempo y que evite, pues el tener que estar hablando. Porque, claro, si se habla de las cosas durante mucho tiempo es porque no se han resuelto y a quien tenemos que pedírselas es a quien gobierna, en este caso son ustedes. Dicho esto, no la vamos a aceptar por ese motivo tan solo, el conocer cuál es la voluntad de... de quien nos gobierna de saber cuál es el compromiso de asumir esta infraestructura de cara a los Presupuestos.

En el caso del Partido Popular, nos decía que, sin conocerla, pues no dudaba de su capacidad y de poder hablar de ella. Nos parece correcto. Es decir, no... muchas veces no consiste en sufrir un problema para poder hablar de él; simplemente hay que empatizar con el problema para buscar una solución.

Entonces, nos parece, bueno, pues correcto lo que nos ha dicho. Lo que no estamos de acuerdo es en justificarlo todo siempre en esa falta de recursos, en la lentitud del procedimiento administrativo, porque en eso está la voluntad política. Es decir, si hay voluntad política tiene que haber los trámites necesarios para hacer que esto sea una realidad. Y entendemos que, de otra manera, no es sino pues una situación de vender humo, de... de quedar bien con un eslogan, el salir en prensa diciendo que este año -y hablamos del dos mil veintitrés- iban a estar ya las expropiaciones, iba a estar todo ya en marcha, que los proyectos estaban adelante, que iba a ser una realidad ya la construcción de... de esta vía. Y, sin embargo, pues no tenemos absolutamente nada. Estamos en el mismo punto de partida casi que hace 20 años.

Con un perjuicio, como sí se ha dicho aquí, que hemos pasado de esa autovía a una... a una vía rápida, después que si un 2+1, que si ahora un ancho distinto que no conecta con la vía de Portugal, que tenemos el cuello de botella de Rihonor, que si las luchas entre quién gobierna la Junta y quién gobierna el Estado. Hay otros sitios que han buscado una solución. Pónganse a trabajar; la solución no es mandarle una carta, "yo ya le dije". Yo creo que, si realmente hay un interés, habrá también un trabajo mucho más profundo que dé lugar a la búsqueda de esa solución. Le indico: Extremadura, Galicia, Andalucía tenían problemas similares. Han conseguido ese acuerdo con el Gobierno. Quizá porque, aparte de la carta, el consejero responsable del área sí que tenía interés en que fuera una realidad.

Yo siento el que... el que se tengan que repetir las cosas, pero en su mano está en que vengamos con asuntos nuevos, mucho más positivos y favorables para los ciudadanos, y que no tener que volver otra vez a repetir las cosas porque en esta... en esta Administración se excusa siempre en... yo creo que en cosas peregrinas, como es decir, por ejemplo, pues lentitud, no falta de recursos, nosotros somos muy buenos en educación... Bueno, en educación son lo buenos que son y no tan buenos como dicen los sindicatos que son y los padres; pero en carreteras tampoco son tan buenos. Y, de hecho, está el que dos mil ocho-dos mil veinte, muchas deficiencias, muchas obras sin cumplir, muchas promesas que quedan ahí en meras... en meros anuncios en prensa. Y estamos esperando el nuevo plan de carreteras, que ahí hablaba de la modernización, hablaba de la digitalización, hablaba de que todo esto iba a ser maravilloso y que íbamos a ser una Comunidad pionera.

Tampoco se pueden excusar de forma constante y continua en que son la Comunidad Autónoma más grande. Tienen la posibilidad... dos regiones. Miren a ver.





Comisión de Movilidad y Transformación Digital XI LEGISLATURA

11 de octubre de 2023

Pág. 10479

Tenemos una oportunidad de... de llegar a dar consecución a ese derecho histórico que... que nos corresponde.

Y mientras tanto, pues si... si ustedes quieren realmente que se les tomen en serio, que los ciudadanos, que las asociaciones -las que reivindican, las que buscan ese progreso económico y social- les vean como algo de... de futuro esta obra que hoy traemos aquí, no pongan 50.000 euros, que queda feo, que queda feo. Entonces, traten de traer una partida presupuestaria que se note que existe realmente una realidad. Luchen donde corresponda a las Administraciones superiores; tienen personas técnicas muy buenas que pueden hacer proyectos que hagan que esta obra, la León-*Bragança*, sea una realidad; la conexión sea también posible, no nos lleven a ese aislamiento económico, social -reitero-, porque es triste ver como comarcas ricas, por falta de la logística necesaria, no puede mantenerse en un nivel... -como decía el señor Pascual- en un nivel igual que el resto; es decir, no hay una competencia, sino que lo que se busca es una cohesión económica y social. Y ustedes están aquí para solucionar los problemas.

Les pido la reflexión. Nosotros vamos a pedir, efectivamente, no tengo ningún problema en mantener el voto por separado de cada uno de los puntos, porque también queremos ver cuál es la postura de cada grupo en las reivindicaciones que hacemos en la misma.

Agradeciéndoles de antemano, pues sus palabras y buscando su apoyo, doy por finalizada mi intervención. Gracias, presidente.

Votación PNL/000629

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Se entiende por parte de la proponente que no hay ninguna modificación en el texto de resolución. Gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? [Murmullos]. ¡Ah!, perdón, punto por punto.

En el... para el primer punto, ¿votos a favor? Dos. ¿Votos en contra? Diez. ¿Abstenciones? Seis.

Punto segundo. ¿Votos a favor? Dos. ¿Votos en contra? Diez. ¿Abstenciones? Seis.

Y el punto tercero, ¿votos a favor? Doce. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Seis.

Por lo tanto, el punto número 1 queda rechazado; el punto número 2 queda rechazado; y el punto número 3 queda aprobado con doce votos a favor y seis abstenciones.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos].